

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paradiso Terrestre
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

ESTUDIO DE MERCADO

MODALIDAD DE SELECCIÓN : “SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA”

OBJETO A CONTRATAR : “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META”.

CONTRATO A SUSCRIBIR : “PRESTACION DE SERVICIOS”

PLAZO DE EJECUCIÓN : “QUINCE (15) DIAS CALENDARIO”

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, **MARTHA DANIELA TORRES CANDURY** en calidad de secretaria de Cultura, Recreación y deporte de Puerto Gaitán, siguió el siguiente procedimiento:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES

2.1. Se cursó invitación a cotizar a tres (03) proveedores que presentan dentro de su certificado mercantil, actividad económica correspondiente: N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales.

2.2. Las invitaciones fueron mediante correo electrónico a cada uno de los proveedores

2.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A (representante legal – jefe de ventas – gerente)	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN
901484931-7	SOCIAL MEDIOS GROUP SAS	TORRE 29 AP 103	Puerto Gaitán- Meta	GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ	3154738118	Correo Electrónico
901774913-9	J4G SAS	CL 6 NRO.31A -23	Villavicencio- Meta	JHONSON FRANKLIN GAYON CHAQUEA	3214773190	Correo Electrónico
1121873573-4	DIANA MILENA SUAREZ ROJAS	CRA 3 4 62	Puerto López-Meta	JHON HARVEY DUQUE	3112741221	Correo Electrónico

2.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación, para la cotización de los bienes y/o servicios relacionados:

- Carta Solicitud de cotización
- Relación de bienes y/o servicios a cotizar
- Fichas técnicas de los bienes / especificaciones técnicas

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Pueblo Nuevo
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

- d) Obligaciones a cargo del proveedor
- e) Otros

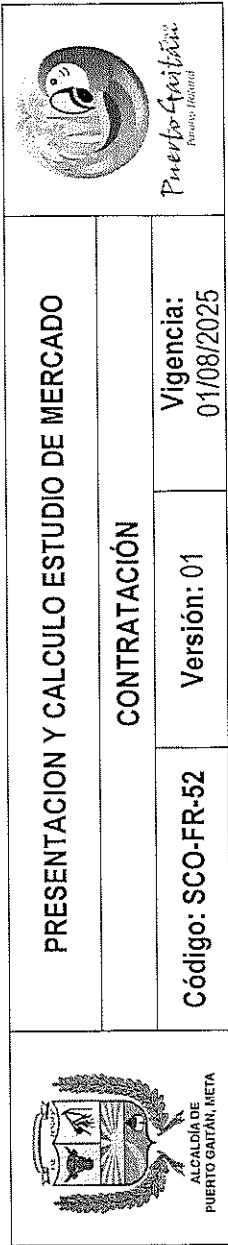
2.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
901484931-7	SOCIAL MEDIOS GROUP SAS	11/06/2026	FISICO	Anexo especificaciones técnicas ITEM. Cámara de Comercio Rut
901774913-9	J4G SAS	11/06/2026	FISICO	Anexo especificaciones técnicas ITEM. Cámara de Comercio Rut
1121873573-4	DIANA MILENA SUAREZ ROJAS	11/06/2026	FISICO	Anexo especificaciones técnicas ITEM. Cámara de Comercio Rut

2.6. Estimación del costo directo del contrato:

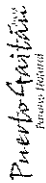
Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones, calculando el promedio de los precios cotizados. Se calculó el valor total del costo directo.

Espacio en Blanco



CONTRATACIÓN

Vigencia:
01/08/2025



ACTIVIDAD 1. JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2026										
ITEMS	UNFSC	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	7811600 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA		TRANSPORTE TERRESTRE: BUS (RUBIALES A PUERTO GATIAN) Y (PUERTO GATIAN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3	\$ 14.280.000,00	\$ 13.426.400,00	\$ 11.293.100,00	\$ 13.000.000	\$ 39.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GATIAN) Y (PUERTO GATIAN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 9.886.500,00	\$ 9.295.200,00	\$ 7.816.300,00	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (GATIMAGUEL A PUERTO GATIAN) Y (PUERTO GATIAN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 5.591.000,00	\$ 6.106.800,00	\$ 5.212.200,00	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (RUMEN A PUERTO GATIAN) Y (PUERTO GATIAN A RUMEN), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 4.394.000,00	\$ 4.151.200,00	\$ 3.474.800,00	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNIMA TIGRE A PUERTO GATIAN) Y (PUERTO GATIAN A UNIMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS CUI, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2	\$ 12.632.750,00	\$ 11.877.200,00	\$ 9.990.050,00	\$ 11.500.000	\$ 23.000.000
2	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO BALONCESTO	TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO CRISTALINA A PUERTO GATIAN Y (PUERTO GATIAN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 8.238.750,00	\$ 7.746.000,00	\$ 6.616.250,00	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KATUMUJA A PUERTO GATIAN) Y (PUERTO GATIAN A KATUMUJA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DIAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 10.435.750,00	\$ 9.811.600,00	\$ 8.252.650,00	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000
			SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ACREDITAR FORMACION ACADÉMICA COMO TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCION TECNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTIADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE TITULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 277.921,00	\$ 261.298,00	\$ 219.781,00	\$ 253.000	\$ 253.000
3	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO FUTSAL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ACREDITAR FORMACION ACADÉMICA COMO TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCION TECNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTIADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE TITULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30	\$ 277.921,00	\$ 261.298,00	\$ 219.781,00	\$ 253.000	\$ 7.590.000
4	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO MINIFUTSAL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ACREDITAR FORMACION ACADÉMICA COMO TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCION TECNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTIADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE TITULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20	\$ 277.921,00	\$ 261.298,00	\$ 219.781,00	\$ 253.000	\$ 5.060.000
5	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO FUTSAL	FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45	\$ 277.921,00	\$ 261.298,00	\$ 219.781,00	\$ 253.000	\$ 11.385.000
6	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ACREDITAR FORMACION ACADÉMICA COMO TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCION TECNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTIADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE TITULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	5		\$ 166.281,00	\$ 139.861,00	\$ 161.000	\$ 586.000
7	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ACREDITAR FORMACION ACADÉMICA COMO TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCION TECNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTIADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE TITULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 277.921,00	\$ 261.298,00	\$ 219.781,00	\$ 253.000	\$ 253.000
8	8011600 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ACREDITAR FORMACION ACADÉMICA COMO TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN AREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCION TECNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTIADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE TITULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	UNIDAD	6	\$ 604.175,00	\$ 568.040,00	\$ 477.785,00	\$ 550.000	\$ 3.300.000

ALCALDÍA DE
PUERTO GAITÁN, META

PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO

Puerto Gaitán
Punto Urbano

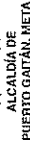
CONTRATACIÓN

Código: SCO-FR-52

Versión: 01

Vigencia:
01/08/2025

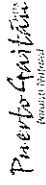
9	5010/600 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (1/2) ONZAS * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) * NUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (1/2) ONZAS * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO), DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (1/2) ONZAS * CALIENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (PRÍDOL, APPOZ, NUEVO FRITO O REVELTO, CHORIZO, AJADAS DE UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INCIUDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO PRESTATORIO O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO, LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO, EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INCIUDAD Y MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUENTA PARA ELABORACIÓN EN TALLERES RECICLABLES O BIODEGRADABLES ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRASLADO PARA LA ENTREGA PERMANECIENDO EN EL LUGAR, HORA DETERMINADA POR LA SUPERVISIÓN. ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (1/2) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CROQUA O PLURE, O YUCA (SUDADA, COCIDADA O FRITA) O PLATANO (COCIDADO, ASADO, FRITO, MONTESAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRÍA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS.	UNIDAD	770	\$	49.433,00	\$	46.476,00	\$	39.032,00	\$	45.000	\$	34.650.000
			ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (1/2) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES * BANDEJA COMPUESTA POR SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y YUCA (SUDADA, COCIDADA O FRITA) O PLATANO (COCIDADO, ASADO, FRITO, MONTESAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CROQUA O PLURE, O YUCA (SUDADA, COCIDADA O FRITA) O PLATANO (COCIDADO, ASADO, FRITO, MONTESAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRÍA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS. ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (1/2) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CROQUA O PLATANO (COCIDADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJA) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJA) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFENDIDOS POR LA SUPERVISIÓN. ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (1/2) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES * PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA) LA CUAL DEBERÁ CONTINER CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES	UNIDAD	770	\$	51.911,00	\$	48.806,00	\$	41.051,00	\$	47.256	\$	36.387.120



CONTRATACIÓN

Versión: 01

Vigencia:
01/08/2025

[illegible]



ALCALDÍA DE
PUERTO RICO, META

PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO

CONTRATACIÓN

Código: SCO-FR-52

Versión: 01

Vigencia:

01/08/2025



Puerto Rico
Natural

15	4910700 PREMIOS	MEDALLAS	UNIDAD	500	\$	27,463.00	\$	25,820.00	\$	21,718.00	\$	25,000	\$	15,000,000
16	7216183 SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPO DE SONIDO ESPECIALIZADOS	SONIDO	HORAS	10	\$	714,025.00	\$	671,320.00	\$	564,655.00	\$	650,000	\$	6,500,000
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL														
17	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTBOL	UNIDAD	54	\$	117,540.00	\$	110,510.00	\$	92,351.00	\$	107,000	\$	\$ 3,778,000
18	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTSALOM	UNIDAD	48	\$	117,540.00	\$	110,510.00	\$	92,351.00	\$	107,000	\$	\$ 5,136,000
19	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTSALA	UNIDAD	48	\$	117,540.00	\$	110,510.00	\$	92,351.00	\$	107,000	\$	\$ 5,136,000
20	53102700 UNIFORMES	FUTSALA INFANTIL	UNIDAD	12	\$	115,343.00	\$	108,444.00	\$	91,214.00	\$	105,000	\$	\$ 1,280,000
21	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES BALONCESTO	UNIDAD	40	\$	115,343.00	\$	108,444.00	\$	91,214.00	\$	105,000	\$	\$ 4,200,000
22	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES VOLEIBOL	UNIDAD	48	\$	115,343.00	\$	108,444.00	\$	91,214.00	\$	105,000	\$	\$ 5,040,000
23	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES ATLETISMO	UNIDAD	30	\$	115,343.00	\$	108,444.00	\$	91,214.00	\$	105,000	\$	\$ 3,150,000
24	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TRIATLON	UNIDAD	8	\$	475,825.00	\$	451,127.00	\$	379,448.00	\$	436,800	\$	\$ 3,484,400
25	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES BOXEO	UNIDAD	12	\$	304,285.00	\$	286,086.00	\$	240,630.00	\$	277,000	\$	\$ 3,324,000
26	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES PESAS	UNIDAD	15	\$	263,640.00	\$	247,872.00	\$	203,498.00	\$	240,000	\$	\$ 3,600,000
27	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TAIKWONDO	UNIDAD	3	\$	302,088.00	\$	284,020.00	\$	238,893.00	\$	275,000	\$	\$ 825,000
28	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES AJEDREZ	UNIDAD	8	\$	98,895.00	\$	92,952.00	\$	78,183.00	\$	90,000	\$	\$ 720,000
29	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TENIS	UNIDAD	5	\$	98,895.00	\$	92,952.00	\$	78,183.00	\$	90,000	\$	\$ 450,000
30	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES PATINAJE	UNIDAD	10	\$	263,640.00	\$	247,872.00	\$	203,498.00	\$	240,000	\$	\$ 2,400,000
													VALOR TOTAL	
													\$ 418,073,598.00	

MEDALLA EN ZAMAK, ACABADO EN BRILANTE O ENMEJECADO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO), (200 PLATA) (200 BRONCE) DE 8 CM DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL AVERSO LOGO INSTITUCIONAL EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELA, ESFERA DE LA MEDALLA 3MM.

ALQUILER DE SONIDO, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CÁMARAS ACTIVAS DE 1000 VATTOS DE FULL RANGE CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE, 10 VOLÚTOS, DOS CÁMARAS DE MICROFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLÚTOS, 2 TRIPODES PARA CÁMERA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLATA DE 3.5 KBA, EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.

CAMISETA EN CUELLO Y O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHILL, TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR EN LA CINTURA CON CLOSURAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISETA EN CUELLO Y O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIESTER, TODO CON TELA DOWNHILL, TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UN 50, TALLAMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHILL, SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISETA EN CUELLO Y O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIESTER, TODO CON TELA DOWNHILL, TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UN 50, TALLAMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHILL, SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

COMPUERTO DE CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUÑO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUMI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NÚMERO, DISEÑO EXCLUSIVO, PANTALONETA TIPO BERLINDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTEPIEDE ELÁSTICO CORTO LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.

CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHILL Y SPEED PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UN 100, TALLAMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHILL, DISEÑO DE MEDIAS TALLERAS UNICOLOR EN POLIESTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHILL Y SPEED PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UN 100, TALLAMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHILL, DISEÑO DE MEDIAS TALLERAS UNICOLOR EN POLIESTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIESTER DE ELUCIDIO LIGERA Y SECADO RÁPIDO, SUPER FRESA, TRANSPIRABLE PANTALONETA EN POLIESTER CON ABERTURAS LATERALES, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

ENTERZO CORTO MANGA CORTA, TOTALMENTE LIGERADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISETA SIN MANGAS EN POLIESTER REFORZADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO, PANTALÓN CORTO EN LIGERA ELÁSTICA EN POLIESTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

ENTERZO CORTO MANGA CORTA, TOTALMENTE LIGERADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIESTER 68%, ALGODÓN 32%, EVITA EL CALOR, LA HIGIENE Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECOMENDADO POR LA WORLD TAIKWONDO Y LA FININD, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISA DE PRESENTACIÓN TIPO PÓLO COMODIDAD ORIENTALLERA, TELA POLIESTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

CAMISA TIPO PÓLO CON BOTÓN CREAMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIESTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

UNIFORMES DE PATRIARQUE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LUCHA 100% AERODINÁMICA, TOTALMENTE SUBLIMADA, EN EL QUE SE EVIDENCIEN LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADA ANTI DESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LIGERA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UN 90% DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODO, Y LAS RODILLAS, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Patrimonio Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Teniendo en cuenta que la administración municipal, durante lo corrido de la vigencia no ha suscrito contratos en los cuales se estipulan ítems con las mismas características, descripciones y condiciones, y que se brindaran en las mismas condiciones, se procede a realizar el estudio de mercado basado en cotizaciones tomando como base el promedio obtenido entre las mismas, lo anterior con el fin de velar por el erario y los recursos de la entidad, los cuales corresponden de la siguiente manera:

ACTIVIDAD 1: JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2026							
ÍTEM	UNSPSC	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	78111800 TRANSPORTE PASAJEROS CARRETERA	DE POR TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3	\$13.000.000	\$ 39.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2	\$11.500.000	\$ 23.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE AWUALIBA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Parroquia Municipal
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

2	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 253.000	\$ 253.000
3	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30	\$ 253.000	\$ 7.590.000
4	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20	\$ 253.000	\$ 5.060.000
5	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45	\$ 253.000	\$ 11.385.000
6	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	6	\$ 161.000	\$ 966.000
7	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 253.000	\$ 253.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paralelo Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

			PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.				
8	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6	\$ 550.000	\$ 3.300.000
9	90101600 SERVICIO BANQUETES CATERING	DE Y ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO) * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL).. SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL	UNIDAD	770	\$ 45.000	\$ 34.650.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paradiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

			ESTABLECIMIENTO.				
			EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERIA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
10	90101600 SERVICIO BANQUETES CATERING	DE Y	ALIMENTACIÓN ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS.. ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO) * AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS. ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.	UNIDAD	770	\$ 47.256	\$ 36.387.120

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paralelo Nacional
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

				* PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS), ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS ALMUERZO OPCIÓN 5: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
11	90101600 SERVICIO BANQUETES CATERING	DE Y	ALIMENTACIÓN	CENA OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS CENA OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO) SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE	UNIDAD	648	\$ 47.256	\$ 30.621.888

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Parroquia Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

			ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. CENA OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO) SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
12	90111800 CUARTOS DE HOTEL	ALOJAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META, ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ SER POR PERSONA. EN ACOMODACIÓN SENCILLA O DOBLE SEGÚN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLOSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648	\$ 180.000	\$ 116.640.000
13	90101600 SERVICIO DE BANQUETES CATERING	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARÁ CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SÓLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUÉ MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA. EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR.	UNIDAD	385	\$ 14.000	\$ 5.390.000
14	50202301 AGUA	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA. LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850	\$ 666	\$ 2.564.100
15	49101700 PREMIOS	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200-PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600	\$ 25.000	\$ 15.000.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paisaje Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

16	72151603 SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPO DE SONIDO ESPECIALIZADOS	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTA COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICROFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10	\$ 650.000	\$ 6.500.000
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL							
17	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54	\$ 107.000	\$ 5.778.000
18	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 107.000	\$ 5.136.000
19	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 107.000	\$ 5.136.000
20	53102700 UNIFORMES	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO. SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NUMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUJO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12	\$ 105.000	\$ 1.260.000
21	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL, DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40	\$ 105.000	\$ 4.200.000
22	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHIL LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 105.000	\$ 5.040.000
23	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL	UNIDAD	30	\$ 105.000	\$ 3.150.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Parroquia Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

			ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.				
24	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 436.800	\$ 3.494.400
25	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIESTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12	\$ 277.000	\$ 3.324.000
26	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	15	\$ 240.000	\$ 3.600.000
27	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3	\$ 275.000	\$ 825.000
28	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 90.000	\$ 720.000
29	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5	\$ 90.000	\$ 450.000
30	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIEN LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADO ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM. TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODO, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10	\$ 240.000	\$ 2.400.000
VALOR TOTAL							\$ 419.073.508,00

3.1. Estimación de los costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos, económicos, legales, socioculturales, técnicos y tecnológicos del territorio. Se procedió a calcular los costos

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paraná, Apurímac
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato, cuantía, condiciones particulares del contrato, la cobertura de riesgos del contrato, etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

3.1.1. Pólizas y garantías del contrato

GARANTÍA	VALOR (%)	DURACIÓN
Seriedad de la oferta	15% del valor del presupuesto oficial.	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación
Cumplimiento	20% del valor del contrato	La del contrato y hasta su liquidación; (según el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015) hasta por cuatro (4) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor total del contrato. La del contrato y hasta su liquidación	(Según el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015) y por seis (6) meses más
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.3 del Decreto 1082 de 2015) y por seis (6) meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV	Por el término de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.7 del Decreto 1082 de 2015).

3.1.2. Impuestos, tasas y contribuciones: (Debe revisarse la tabla de impuestos)

- Estampilla Pro hospitales (1%)
- Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)
- Estampilla Pro Cultura (2%)
- Estampilla Turismo (2%)
- Estampilla Prodeportes (2%)
- Estampilla Unillanos (1%)
- Estampilla Por justicia familiar (2%)

Los impuestos, tasas y contribuciones se deben calcular sobre el valor total del contrato descontado el valor correspondiente al IVA. El municipio cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley y hará las retenciones del caso dependiendo de la calidad del contratista como contribuyente.

3.1.3. Otros costos indirectos

- Almacenamiento, disponibilidad de bodega
- Personal
- Aavales
- Logística

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

- Otros

4. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado a precios unitarios, reflejadas a través de cotizaciones y precios históricos, con el fin de poder ser ejecutado hasta agotar el presupuesto asignado que correspondiente a la suma de: **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$419.073.508,00).**

ACTIVIDAD 1. JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2026							
ITEMS	UNSPSC	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3	\$ 13.000.000	\$ 39.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS CU, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2	\$ 11.500.000	\$ 23.000.000
			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paisaje Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

			TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE AWUALIBA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000
2	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 253.000	\$ 253.000
3	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30	\$ 253.000	\$ 7.590.000
4	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20	\$ 253.000	\$ 5.060.000
5	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45	\$ 253.000	\$ 11.385.000
6	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE	JUEGO (PARTIDO)	6	\$ 161.000	\$ 966.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Parroquia Naturaleza
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

				EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.				
7	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 253.000	\$ 253.000
8	80111600 SERVICIO PERSONAL TEMPORAL	DE	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6	\$ 550.000	\$ 3.300.000
9	90101600 SERVICIO BANQUETES CATERING	DE Y	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 3:	UNIDAD	770	\$ 45.000	\$ 34.650.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO CONTRATACIÓN Código: SCO-FR-52 Versión: 01 Vigencia: 01/08/2025			 Puerto Gaitán Paradiso Amazónico
--	---	--	--	---

			* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE, LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO) * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL).. SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO, EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
10	90101600 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING	ALIMENTACIÓN	ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLÁTANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRÍA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS.. ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PLÁTANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO) * AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS.	UNIDAD	770	\$ 47.256	\$ 36.387.120



PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO

CONTRATACIÓN

Código: SCO-FR-52

Versión: 01

Vigencia:
01/08/2025



		ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS), ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS ALMUERZO OPCIÓN 5: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRÍA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON				
--	--	---	--	--	--	--

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

				ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
11	90101600 SERVICIO BANQUETES CATERING	DE Y	ALIMENTACIÓN	CENA OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS CENA OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO) SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. CENA OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO) SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS	UNIDAD	648	\$ 47.256	\$ 30.621.888

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Parroquia Municipal
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

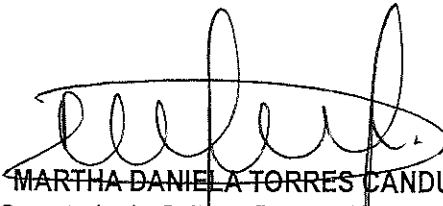
			CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.					
12	90111800 CUARTOS HOTEL	DE	ALOJAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META, ESTA DISTRIBUCION DEBERA SER POR PERSONA. EN ACOMODACION SENCILLA O DOBLE SEGUN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLOSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISION CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648	\$ 180.000	\$ 116.640.000
13	90101600 SERVICIO BANQUETES CATERING	DE Y	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARA CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SOLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUÉ MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA, EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACION CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385	\$ 14.000	\$ 5.390.000
14	50202301 AGUA		HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850	\$ 666	\$ 2.564.100
15	49101700 PREMIOS		MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200- PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600	\$ 25.000	\$ 15.000.000
16	72151603 SERVICIO INSTALACION DE EQUIPO DE SONIDO ESPECIALIZADOS	DE DE	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS, 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONDO DEL EVENTO.	HORAS	10	\$ 650.000	\$ 6.500.000
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL								
17	53102700 UNIFORMES		UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54	\$ 107.000	\$ 5.778.000
18	53102700 UNIFORMES		UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL	UNIDAD	48	\$ 107.000	\$ 5.136.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paradiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

			DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.				
19	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 107.000	\$ 5.136.000
20	53102700 UNIFORMES	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NÚMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12	\$ 105.000	\$ 1.260.000
21	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL, DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40	\$ 105.000	\$ 4.200.000
22	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHIL LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 105.000	\$ 5.040.000
23	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	30	\$ 105.000	\$ 3.150.000
24	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 436.800	\$ 3.494.400
25	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12	\$ 277.000	\$ 3.324.000

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			 Puerto Gaitán Paralelo Cultural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-52	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

26	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINAMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	15	\$ 240.000	\$ 3.600.000
27	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3	\$ 275.000	\$ 825.000
28	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 90.000	\$ 720.000
29	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5	\$ 90.000	\$ 450.000
30	53102700 UNIFORMES	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINAMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIE LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADO ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODO, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10	\$ 240.000	\$ 2.400.000
VALOR TOTAL							\$ 419.073.508,00


MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Jefferson Trujillo Duque Cargo: Profesional Especializado CPS 0122/2026	Revisó: Jairo alexander merla Cargo: Director de Recreación y Deporte	Aprobó: Martha Daniela Torres Candury Cargo: Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
--	--	--

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán, Meta Diez (10) días del mes de junio del año (2026)

Señor: GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ
C.C 1.124.828.910
Nombre Representante Legal: **SOCIAL MEDIOS GROUP SAS**
NIT. N° 901484931-7
Dirección: TORRE 29 AP 103
N° teléfono o N° celular: 3154738118
Correo Electrónico: socialmediosgroup@gmail.com

Estimados señores:

Nos permitimos solicitar cotización de los bienes o servicios que relacionamos adelante:

ADVERTENCIA: La presente cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.	
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Cuarenta y cinco (45) días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS o FICHAS TÉCNICAS	Se suministran en Anexo.	
CONDICIONES A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE COTIZAR	PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS CALENDARIO , contados a partir de la firma del acta de inicio
	FACTORES QUE INCIDEN EN EL VALOR DE LA COTIZACIÓN	Deberá tener en cuenta quien cotiza, los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantías, transporte de elementos, operarios, etc.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a lo establecido en los estudios y documentos previos.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Trece (13) de junio del 2026	
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR EL PROVEEDOR	- Formato de “Descripción de los bienes y servicios a cotizar” debidamente diligenciado. - Se deberá adjuntar con la cotización Registro Único Tributario, Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil (según aplique).	

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

PROFESIONAL A CARGO	MARTHA DANIELA TORRES CANDURY – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
MEDIO DE ENTREGA	El interesado debe enviar la cotización mediante correo electrónico a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co , o entregarla de manera física.

DESCRIPCION DE ITEMS A COTIZAR

ACTIVIDAD 1. JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2026						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE AWUALIBA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
2	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1		
3	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30		
4	JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20		
5	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45		
6	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	6		

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Parroquia Distrital
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

7	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	1		
8	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6		
9	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE, LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS, (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE, LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS, (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). DESAYUNO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE, LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO). * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	770		

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

10	ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS.				
	ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO) O AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS.				
	ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	770		
	ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS), ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS				
	ALMUERZO OPCIÓN 5: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Patrimonio Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

11		CENA OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLÁTANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRÍA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS CENA OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSA (AL GUSTO) SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBETERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. CENA OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO) SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBETERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	648		
12	ALOJAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META. ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ SER POR PERSONA. EN ACOMODACIÓN SENCILLA O DOBLE SEGÚN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLOSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648		
13	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARÁ CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SÓLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUE MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA. EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385		
14	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850		
15	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200-PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIO CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600		
16	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VÁTOS DE FULL RANGO CROSSEVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS, 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10		
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL						
17	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHILL, TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54		
18	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHILL, TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHILL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		
19	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHILL, TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHILL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Para la Nación
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

20	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NÚMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12		
21	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHILL Y SPEED PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHILL. DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40		
22	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHILL Y SPEED PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHILL. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		
23	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA. TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	30		
24	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8		
25	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO, PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12		
26	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	15		
27	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3		
28	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8		
29	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5		
30	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LYCRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADA, EN EL QUE SE EVIDENCIEN LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. CON CINTA SILICONADA ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODO, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10		
VALOR TOTAL					\$ 0,00	

Nota: La selección de proveedores debe hacerla el secretario, jefe de oficina o director con el apoyo del profesional a cargo, con el fin de determinar, con base en la consulta del certificado de existencia y representación legal y/o el registro mercantil y el RUT, la idoneidad del proveedor para proveer los bienes y/o servicios, con base en la revisión de su objeto social y/o las actividades económicas en que se encuentra clasificado. Estos documentos o la constancia de la consulta en el RUES, deberá obrar como prueba en el expediente contractual.

Nota:

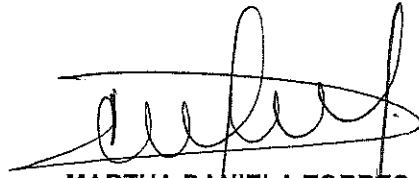
1. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Patrimonio Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

2. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales y Municipales según archivo adjunto

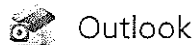
Sin otro particular,

Atentamente,



MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Jefferson Trujillo Duque	Revisó: Jairo alexander Rojas	Aprobó: Martha Daniela Torres Candury
Cargo: Profesional Especializado CPS 0123/2026	Cargo: Director de Recreación y Deporte	Cargo: Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.



Re: Solicitud de cotización para bienes y servicios requeridos

Desde Social Medios Group SAS <socialmediosgroup@gmail.com>

Fecha Mar 16/06/2026 11:14

Para Secretaria de Cultura Recreación y Deporte <culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co>

 1 archivo adjunto (903 KB)

Cotización Deporte.pdf;

Cordial saludo

Adjunto cotización solicitada

GABRIEL STIVEN MENDEZ

Gerente Comercial y Operativo

Cel. 57+ 315 4738118



El El sáb, 13 jun. 2026 a la(s) 4:10 a.m., Secretaria de Cultura Recreación y Deporte <culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co> escribió:

Cordial saludo, señor Gabriel Méndez Hernández.

Por medio de la presente, me permito remitir la solicitud de cotización de bienes y servicios, con el fin de obtener la información requerida para adelantar el proceso correspondiente.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

MARTHA DANIELA TORRES CANDURY

Secretaria de Despacho

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Calle 10 10-60 Palacio Municipal

culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co

www.puertogaitan-meta.gov.co

320 863 2489

Alcaldía de Puerto Gaitán

PUERTOGAITA_META

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico. En nosotros está el cuidar el medio ambiente.

Recuerda: Reutiliza y reduce el consumo de hojas. Imprime a dos caras si es posible.

Nota Confidencial: La información contenida en este correo es de carácter reservado y/o clasificado (incluyendo cualquier anexo) conforme a la Ley 1712 de 2014, puede contener información personal y no puede ser usada ni divulgada por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario o por error recibe este correo, por favor avísenos inmediatamente y tenga la amabilidad de eliminarlo inmediatamente. Está prohibida su conservación, reproducción, utilización o divulgación con cualquier propósito.



Señores

Departamento administrativo de contratación publica Municipal.
Alcaldía de Puerto Gaitán, Meta
11/06/2026

Referencia: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026 – FASE MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META."

De acuerdo a su necesidad, adjuntamos cotización:

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3	\$ 13.426.400	\$ 40.279.200
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1	\$ 9.295.200	\$ 9.295.200
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE	UNIDAD	1	\$ 6.196.800	\$ 6.196.800

	MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.				
	TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 4.131.200	\$ 4.131.200
	TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2	\$ 11.877.200	\$ 23.754.400
	TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 7.746.000	\$ 7.746.000

		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE AWUALIBA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 9.811.600	\$ 9.811.600
2	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 261.298	\$ 261.298



SOCIAL MEDIOS GROUP
901484931-7

3	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30	\$ 261.298	\$ 7.838.940
4	JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA	JUEGO (PARTIDO)	20	\$ 261.298	\$ 5.225.960

		RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.				
5	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45	\$ 261.298	\$ 11.758.410
6	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ	JUEGO (PARTIDO)	6	\$ 166.281	\$ 997.686

		ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.				
7	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 261.298	\$ 261.298

		FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.				
8	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6	\$ 568.040	\$ 3.408.240



SOCIAL MEDIOS GROUP
901484931-7

9	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE	UNIDAD	770	\$ 46.476	\$ 35.786.520
---	--------------	--	--------	-----	--------------	------------------

		SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO) * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL).. SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN				
--	--	--	--	--	--	--



SOCIAL MEDIOS GROUP

901484931-7

		DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
--	--	--	--	--	--	--

10		ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS.. ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO,	UNIDAD	770	\$ 48.806	\$ 37.580.620
----	--	--	--------	-----	--------------	------------------

		CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO) * AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS. ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA				
--	--	---	--	--	--	--



SOCIAL MEDIOS GROUP

901484931-7

BEBIDA SABORIZADA
(GASEOSA) DE 350 ML O AGUA
(CON O SIN GAS) DE 600 ML
* SOPA DE 250 CC ELABORADOS
CON LOS NIVELES DE COCCIÓN
ADECUADOS QUE PRESERVEN
LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.
* PLATO DE PASTA EN PORCIÓN
DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA
CUAL DEBERÁ CONTAR CON
150 GRAMOS DE PROTEÍNA
(CARNES BLANCAS O ROJAS),
ACOMPAÑADA DE REBANADAS
O TAJADAS DE PAN (SUAVE O
TOSTADO) DE 40 GRAMOS

ALMUERZO OPCIÓN 5:

* BEBIDA TIPO LIMONADA
NATURAL EN AGUA O JUGO
NATURAL EN AGUA O LECHE,
DE DOCE (12) ONZAS. O UNA
BEBIDA SABORIZADA
(GASEOSA) DE 350 ML O AGUA
(CON O SIN GAS) DE 600 ML
* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE
CARNES ROJAS O BLANCAS
(CARNE, CERDO, POLLO O
PESCADO) DE PRIMERA
CALIDAD CON CORTES
SELECCIONADOS DE 250
GRAMOS.
* CEREAL: ARROZ BLANCO DE
GRANO ENTERO EN PORCIÓN
DE 200 GRAMOS
* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA
(FRANCESA, EN CASCOS,
SALADA, CHIPS, CRIOLLA O
PURÉ), O YUCA (SUDADA,
COCINADA O FRITA) O PLATANO
(COCINADO, ASADO, FRITO,
MOMENDAS) EN PORCIONES DE
100 GRAMOS
* ENSALADA FRIA O CALIENTE O
UNA VERDURA EN PORCIÓN DE
100 GRAMOS

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA
CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS

		ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
--	--	--	--	--	--	--

11		CENA OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS CENA OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO) SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA	UNIDAD	648	\$ 48.806	\$ 31.626.288
----	--	--	--------	-----	--------------	------------------



SOCIAL MEDIOS GROUP

901484931-7

GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

CENA OPCIÓN 3:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML
* PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO)

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO

		AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.				
12	ALOJAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META, ESTA DISTRIBUCION DEBERA SER POR PERSONA. EN ACOMODACIÓN SENCILLA O DOBLE SEGÚN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLÓSET Y	UNIDAD	648	\$ 185.904	\$ 120.465.792



SOCIAL MEDIOS GROUP
901484931-7

		SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.				
13	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARÁ CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SOLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUÉ MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA, EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACION CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385	\$ 14.459	\$ 5.566.715
14	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850	\$ 688	\$ 2.648.800
15	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200-PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600	\$ 25.820	\$ 15.492.000

16	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10	\$ 671.320	\$ 6.713.200
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL						\$ -
17	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54	\$ 110.510	\$ 5.967.540



SOCIAL MEDIOS GROUP
901484931-7

18	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 110.510	\$ 5.304.480
19	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 110.510	\$ 5.304.480
20	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y	UNIDAD	12	\$ 108.444	\$ 1.301.328

		NUMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.				
21	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL, DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40	\$ 108.444	\$ 4.337.760
22	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHIL LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 108.444	\$ 5.205.312
23	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE,	UNIDAD	30	\$ 108.444	\$ 3.253.320

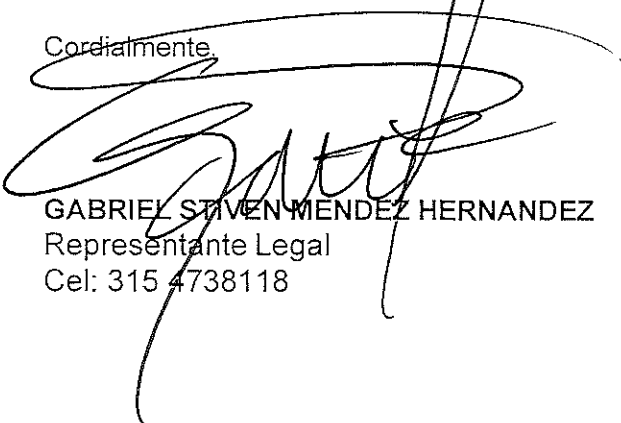
		PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.				
24	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 451.127	\$ 3.609.016
25	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12	\$ 286.086	\$ 3.433.032
26	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL	UNIDAD	15	\$ 247.872	\$ 3.718.080

		CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.				
27	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3	\$ 284.020	\$ 852.060
28	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 92.952	\$ 743.616
29	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS	UNIDAD	5	\$ 92.952	\$ 464.760



		A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.				
30	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIEN LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADO ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODOS, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10	\$ 247.872	\$ 2.478.720
					TOTAL \$	\$ 432.819.671

Cordialmente,

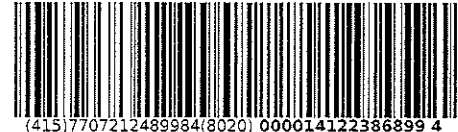

GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ
Representante Legal
Cel: 315 4738118

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141223868994			
		 (415)7707212489984(8020) 000014122386899 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 8 4 9 3 1		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
				14. Buzón electrónico 2 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País 1 6 9		29. Departamento Meta	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social SOCIAL MEDIOS GROUP SAS		37. Sigla		30. Ciudad/Municipio Puerto Galtán	
36. Nombre comercial				5 6 8	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Puerto Galtán	
41. Dirección principal CL 16 6 37 BRR POPULAR		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 7 4 2 5 0 8 8 1	
42. Correo electrónico socialmediosgroup@gmail.com		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7 3 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 1 1		48. Código 7 4 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 1 1		50. Código 8 2 3 0 6 0 1 0		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-12-04 / 09:53:46AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MENDEZ HERNANDEZ GABRIEL STIVEN 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223868994



(415)7707212489984(8020) 000014122386899 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 4 9 3 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 5 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 1 3	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 3 9 4 3 1 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	5 6 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 5 1 3	
81. Hasta	2 0 7 1 0 5 1 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223868994



(415)7707212489984(8020) 000014122386899 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 4 9 3 1 7 Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

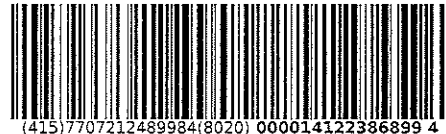
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 1, 0 5, 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 2 4 8 2 8 9 1 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MENDEZ	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre GABRIEL
107. Otros nombres STIVEN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 1, 0 5, 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 2 4 8 2 7 2 6 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTILLO	105. Segundo apellido BELTRAN	106. Primer nombre ELKIN
107. Otros nombres HERNAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223868994



(415)7707212489984(8020) 000014122386899 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 4 9 3 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV 151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

4 0 4 1 9 1 9 8

5

2 8 5 8 7 4 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

CASTRO

TOBAR

ALBA

JANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 0 1 2 6



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 17:43:56
Recibo No. S002448842, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pxFkX6rd8y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOCIAL MEDIOS GROUP SAS
Nit : 901484931-7
Domicilio: Puerto Gaitán, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 394313
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TORRE 29 AP 103
Barrio : URBANIZACION LAS MARGARITAS
Municipio : Puerto Gaitán, Meta
Correo electrónico : socialmediosgroup@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3154738118
Teléfono comercial 2 : 3162561993
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 2D N 22 33
Barrio : VILLA AMALIA
Municipio : Puerto Gaitán, Meta
Correo electrónico de notificación : socialmediosgroup@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de mayo de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Gaitán, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2021, con el No. 85017 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOCIAL MEDIOS GROUP SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Puerto Gaitán, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2025, con el No. 110689 del Libro IX, se decretó REFORMA DE OBJETO SOCIAL (ART.4)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de mayo de 2071.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal, el suministro de una completa gama de servicios de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 17:43:56

Recibo No. S002448842, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pxFkX6rd8y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. la creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros, representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. publicidad aérea. distribución y entrega de material publicitario o muestras. alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera, creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios. el manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - promoción de productos. -comercialización en puntos de venta. publicidad directa vía correo. - consultoría en comercialización; Servicio de publicidad a través de medios de comunicación tales como: radial, periódico, perifoneo, página web, entre otras. Actividades de espectáculos de música en vivo o cualquier otro tipo de espectáculo en vivo. Realización integral de eventos sociales, culturales, feriales y empresariales. Servicio de logística para toda clase de eventos incluyendo hospedaje y transporte aéreo, vehicular y marítimo o por río; diseñar, producir y ejecutar estrategias de mercadeo BTL a nivel regional y nacional; Alquiler de bienes muebles para eventos, reuniones sociales, culturales, deportivas, alquiler de sillas, mesas, carpas, equipos, medios audiovisuales, sonidos profesionales y pantallas, para entidades públicas o privadas. Creación literaria, musical, teatral, audiovisual, artes plásticas y visuales, actividades teatrales. Actividades de producción de videos programas, Anuncios comerciales de televisión. Actividades de grabación de sonido y edición de música. Actividades de telecomunicaciones alámbricas, inalámbricas, satelital y cualquier otro tipo de actividades de telecomunicaciones. Procesamiento de datos servicio de alojamiento y hospedaje, terrestre, marítimo, fluvial, aéreo nacional e internacional. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. Actividades de diseño y fotografía. Transporte de mercancías, de personas, de carga, de equipo de todo tipo otros. Celebración de contratos y aceptaciones laborales de representación, distribución y agencia con personales naturales y jurídicos, cuyos productos o prestación de servicios que tengan relación directa o indirecta con los objetivos comerciales de la empresa. Provisión de transportes y especiales. Alquiler de aires acondicionados, plantas eléctricas, baños portátiles, electrobombas, paneles solares, graderías, luces profesionales para todo tipo de eventos públicos o privados, tarimas. Expendido de comidas y bebidas preparadas, expendido por autoservicio de comidas preparadas y cualquier otro servicio de comida. Catering para eventos públicos y privados, Producción y ejecución de todo tipo de eventos, tales como: sociales, culturales, deportivos, lúdicos, educativo, empresarial, ferial, entre otros. Organización, Producción y comercialización de eventos y elementos deportivos y culturales. Alquiler y arrendamiento de cualquier tipo de enseres domésticos, Alquiler de cualquier tipo de menaje. Servicio de meseros. Servicio de barra, servicio de restaurantes para todo tipo de ocasiones y/o eventos especiales, tales como: el francés, ruso y americano y el autoservicio Buffet. Alquiler de parques de atracciones y temáticos. Contratación de artistas, organización y producción de eventos, contratación de modelos, músicos y personal de logística, servicios de transporte de carga y de personas, alquiler de baños portátiles, tarimas, carpas, mesas, sillas, pantallas de todo tipo, contratación y montaje para espectáculos públicos a nivel municipal, regional y nacional, Suministro de prendas de vestir para hombre, mujer y niños, Participación en licitaciones, concursos y demás, de carácter público y privado en todo el territorio nacional, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. PARAGRAFO PRIMERO: ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: a) Celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior, b) Recibir o dar en hipoteca o prenda, los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre, c) Abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, civiles, y financieras, d) Dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas por la ley, e) Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 17:43:56
Recibo No. S002448842, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pxFkX6rd8y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

incorporales, f) Recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso o incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.*****Facultades del representante legal: La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de mayo de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2021 con el No. 85017 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 17:43:56
Recibo No. S002448842, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pxFkX6rd8y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ	C.C. No. 1.124.828.910

Por Acta No. 004 del 17 de julio de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2023 con el No. 99577 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPERSENTANTE LEGAL SUPLENTE	ELKIN HERNAN CASTILLO BELTRAN	C.C. No. 1.124.827.262

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	110689 del 26 de marzo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6010
Actividad secundaria Código CIIU: M7420
Otras actividades Código CIIU: M7310 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$398.760.797,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 17:43:56
Recibo No. S002448842, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pxFkX6rd8y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán, Meta Diez (10) días del mes de junio del año (2026)

Señor: JHONSON FRANKLIN GAYON CHAQUEA

C.C 86.043.421

Nombre Representante Legal: **J4G SAS**

NIT. N° 901774913-9

Dirección: CL 6 NRO.31A -23

N° teléfono o N° celular: 3214773190

Correo Electrónico: j4gsas@gmail.com

Estimados señores:

Nos permitimos solicitar cotización de los bienes o servicios que relacionamos adelante:

ADVERTENCIA: La presente cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.	
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Cuarenta y cinco (45) días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS o FICHAS TÉCNICAS	Se suministran en Anexo.	
CONDICIONES A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE COTIZAR	PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS CALENDARIO , contados a partir de la firma del acta de inicio
	FACTORES QUE INCIDEN EN EL VALOR DE LA COTIZACIÓN	Deberá tener en cuenta quien cotiza, los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantías, transporte de elementos, operarios, etc.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a lo establecido en los estudios y documentos previos.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Trece (13) de junio del 2026	
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR EL PROVEEDOR	- Formato de "Descripción de los bienes y servicios a cotizar" debidamente diligenciado.	

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Paralelo Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

	- Se deberá adjuntar con la cotización Registro Único Tributario, Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil (según aplique).
PROFESIONAL A CARGO	MARTHA DANIELA TORRES CANDURY – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
MEDIO DE ENTREGA	El interesado debe enviar la cotización mediante correo electrónico a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co , o entregarla de manera física.

DESCRIPCION DE ITEMS A COTIZAR

ACTIVIDAD 1. JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2025						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE (AWUALIBA)), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
2	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1		
3	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30		
4	JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20		
5	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45		

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

6	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	6		
7	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	1		
8	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6		
9	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). DESAYUNO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO). * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLORES Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	770		



FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES

CONTRATACIÓN

Código: SCO-FR-105

Versión: 01

Vigencia:
01/08/2025



10	UNIDAD	770	ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS..
			ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO) * AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS.
			ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.
			ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS), ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS
			ALMUERZO OPCIÓN 5: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Empresa Pública
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

11		CENA OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURE), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS CENA OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO) SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA, INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. CENA OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS, O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO) SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS, CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	648		
12	ALOJAMIENTO	PRESTACION DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META, ESTA DISTRIBUCION DEBERA SER POR PERSONA EN ACOMODACION SENCILLA O DOBLE SEGUN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIENICO, JABÓN DE CUERPO, CLOSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648		
13	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARÁ CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SOLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTEGADA MEDIANA, PONQUE MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA, EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACION CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385		
14	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO, SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850		
15	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200-PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIAMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600		
16	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICROFONOS INALAMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS, 2 TRIPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10		
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL						
17	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGUN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54		
18	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGUN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		
19	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGUN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

20	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NUMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12		
21	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHILL Y SPEED PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHILL. DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40		
22	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHILL Y SPEED PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHILL. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		
23	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	30		
24	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8		
25	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12		
26	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	15		
27	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35% EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3		
28	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8		
29	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5		
30	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIE LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADA ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODOS, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10		
VALOR TOTAL						\$ 0.00

Nota: La selección de proveedores debe hacerla el secretario, jefe de oficina o director con el apoyo del profesional a cargo, con el fin de determinar, con base en la consulta del certificado de existencia y representación legal y/o el registro mercantil y el RUT, la idoneidad del proveedor para proveer los bienes y/o servicios, con base en la revisión de su objeto social y/o las actividades económicas en que se encuentra clasificado. Estos documentos o la constancia de la consulta en el RUES, deberá obrar como prueba en el expediente contractual.

Nota:

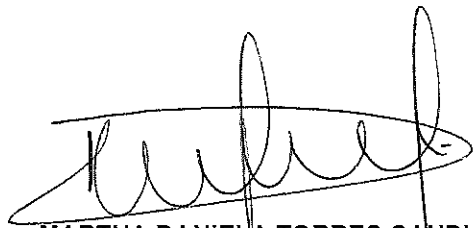
1. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Porvenir Negro
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

2. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales y Municipales según archivo adjunto

Sin otro particular,

Atentamente,


MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Jefferson Trujillo Duque	Revisó: Jairo alexander meja	Aprobó: Martha Daniela Torres Candury
Cargo: Profesional Especializado CPS 0122/2026	Cargo: Director de Recreación y Deporte	Cargo: Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.



Solicitud de cotización para bienes y servicios requeridos

Desde Secretaria de Cultura Recreación y Deporte <culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 10:17

Para j4gsas@gmail.com <j4gsas@gmail.com>

 1 archivo adjunto (115 KB)

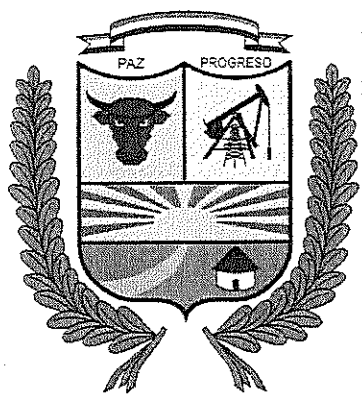
20260616111842008.pdf;

Cordial saludo, señor Jhonson Gayon

Por medio de la presente, me permito remitir la solicitud de cotización de bienes y servicios, con el fin de obtener la información requerida para adelantar el proceso correspondiente.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



**ALCALDÍA DE
PUERTO GAITÁN, META**

MARTHA DANIELA TORRES CANDURY

Secretaria de Despacho

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Calle 10 10-60 Palacio Municipal

 culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co

 www.puertogaitan-meta.gov.co

 320 863 2489

 Alcaldía de Puerto Gaitán

 PUERTOGAITA_META

MS



Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico. En nosotros está el cuidar el medio ambiente.

Recuerda: Reutiliza y reduce el consumo de hojas. Imprime a dos caras si es posible.

Nota Confidencial: La información contenida en este correo es de carácter reservado y/o clasificado (incluyendo cualquier anexo) conforme a la Ley 1712 de 2014, puede contener información personal y no puede ser usada ni divulgada por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario o por error recibe este correo, por favor avísenos inmediatamente y tenga la amabilidad de eliminarlo inmediatamente. Está prohibida su conservación, reproducción, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Villavicencio 11 de Junio del 2026

Señores

Municipio de Puerto Gaitán – Meta

Calle 10 no. 10-60 B. Centro / Palacio Municipal

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VIR UNIT	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3	\$ 11.293.100	\$ 33.879.300
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1	\$ 7.818.300	\$ 7.818.300
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 5.212.200	\$ 5.212.200
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 3.474.800	\$ 3.474.800
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2	\$ 9.990.050	\$ 19.980.100

		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$	\$	6.515.250
							6.515.250
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE AWUALIBA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$	\$	8.252.650
							8.252.650
2	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTID O)	1	\$	\$	219.781
							219.781
3	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTID O)	30	\$	\$	6.593.430
							219.781

4	JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTID O)	20	\$ 219.781	\$ 4.395.620
5	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTID O)	45	\$ 219.781	\$ 9.890.145
6	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTID O)	6	\$ 139.861	\$ 839.166
7	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTID O)	1	\$ 219.781	\$ 219.781



8	JUZGAMIENTOS ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6	\$	\$	2.866.710
					477.785		
9	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO) * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL	UNIDAD	770	\$	\$	30.100.840
					39.092		

BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN
LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA
ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL
ESTABLECIMIENTO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN
EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES,
APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN
PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y
MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA
CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O
BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL
TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL
LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

ALMUERZO OPCIÓN 1:

UNIDAD

770

\$

\$

31.609.270

BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

41.051

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS.

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS

* ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS..

ALMUERZO OPCIÓN 2:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO)

* AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS.

ALMUERZO OPCIÓN 3:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS

* CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS

* MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

ALMUERZO OPCIÓN 4:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS) ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS.

J4G

SAS

ALMUERZO OPCIÓN 5:

BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS.

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS

* ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLORES Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

CENA OPCIÓN 1:

UNIDAD	648	\$	\$	26.601.048
		41.051		

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS.

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS

* ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS

CENA OPCIÓN 2:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO)

SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

CENA OPCIÓN 3:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO)

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

12	ALOJAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META, ESTA DISTRIBUCION DEBERA SER POR PERSONA. EN ACOMODACIÓN SENCILLA O DOBLE SEGÚN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLOSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648	\$ 156.366	\$ 101.325.168
13	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARA CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SOLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUE MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA, EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACION CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385	\$ 12.162	\$ 4.682.370
14	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850	\$ 579	\$ 2.229.150
15	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200- PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600	\$ 21.718	\$ 13.030.800
16	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICROFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10	\$ 564.655	\$ 5.646.550

UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

					\$	-
17	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54	\$ 92.951	\$ 5.019.354

Calle 5 No. 31A - 23 Barrio La Vega / Cel. 321 477 3190 / asesores@meta.gov.co
Villavicencio - Meta

18	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 92.951	\$	4.461.648
19	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 92.951	\$	4.461.648
20	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NÚMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12	\$ 91.214	\$	1.094.568
21	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL, DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40	\$ 91.214	\$	3.648.560
22	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHIL LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 91.214	\$	4.378.272
23	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	30	\$ 91.214	\$	2.736.420

24	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 379.448	\$ 3.035.584
25	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12	\$ 240.630	\$ 2.887.560
26	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	15	\$ 208.488	\$ 3.127.320
27	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3	\$ 238.893	\$ 716.679
28	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 78.183	\$ 625.464
29	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5	\$ 78.183	\$ 390.915



30	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIE LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADO ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODOS, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10	\$	\$	2.084.880
						208.488	
						TOTAL \$	\$ 364.051.301

Cordialmente,

FRANKLIN GALLON
Representante Legal.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141256445672			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125644567 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 7 4 9 1 3 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
				14. Buzón electrónico 2 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social J4G SAS		34. Otros nombres			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal CL 6#31A -23 H		43. Código postal			
42. Correo electrónico j4gsas@gmail.com		44. Teléfono 1 6 0 6 6 6 1 0 0 0 6			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 1 4 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 1 1 2 1		48. Código 4 6 6 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 5 0 5		50. Código 4 9 1 2 8 2 3 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
61. Fecha 2026-06-10 / 03:18:50PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GAYON CHAQUEA JHONSON FRANKLIN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141256445672



(415)7707212489984(8020) 000014125644567 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 7 4 9 1 3 9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficiarios

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 3 1 1 0 9

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 3 1 1 2 1

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 4 4 8 9 9 3

78. Departamento

5 0

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 3 1 1 2 1

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1 8 0

2 0 2 4 0 1 2 6

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

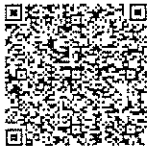
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141256445672		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125644567 2		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 4 9 1 3		9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 2 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 6 0 4 3 4 2 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GAYON		105. Segundo apellido CHAQUEA		106. Primer nombre JHONSON	
107. Otros nombres FRANKLIN		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 2 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 1 2 1 8 8 2 3 0 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GAYON		105. Segundo apellido CASTILLO		106. Primer nombre JENYFFER	
107. Otros nombres VANESSA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 14:39:39
Recibo No. S002427904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E3vutg72Cu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : J4G SAS
Nit : 901774913-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 448993
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 6NRO.31A -23
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : j4gsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214773190
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 6NRO.31A -23
Barrio : VEGA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : j4gsas@gmail.com

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 09 de noviembre de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2023, con el No. 100946 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada J4G SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 09 de noviembre de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2023, con el No. 100947 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

OBJETO SOCIAL

Objeto social. ~ Actividades de producción, industrialización, comercialización, distribución y financiación de bienes y servicios agropecuarios sostenibles; además de servicios de ecoturismo y recreación agropecuario sostenible, así mismos programas de investigación y transferencia de tecnología tropical a comunidades agropecuarias y en general aquellas actividades complementarias, necesarias y convenientes que se relacionen con el objeto social. podrá: Adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes raíces y muebles



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 14:39:39
Recibo No. S002427904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E3vutg72Cu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarios para el logro de sus fines, con las condiciones y limitaciones establecidas en la Ley y en los presentes estatutos. -La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes pecuarios, animales, productos, drogas veterinarias, insumos, maquinaria y herramientas para el sector pecuario y agrícola. - La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc - La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sector pecuario y agrícola, tales como servicios técnicos, capacitaciones, servicios de asesoría y visitas técnicas al público en general. - La actividad agrícola (arroz, maíz, trigo, cacao, plátano yuca, cultivos agroforestales, amazónicos y promisorios), y ganadería integral con sistemas silvopastoriles, explotación tropical sostenible de fincas regenerativas, granjas e instalaciones para la producción ganadera, bufalera, ovina, caprina, aves, abejas y porcina, ya sean en propiedad, arrendamiento, aparcería o integración, y las actividades complementarias a las anteriores; la realización de trabajos agrícolas y pecuario a terceros. -Adquirir en propiedad, o en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles para la venta o comercialización de ellos mismos.- producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformados, pudiendo montar al efecto las necesarias Instalaciones auxiliares y complementarias. c)Adquirir, elaborar o fabricar, abonos, plantas, semillas, fitosanitarios, piensos compuestos, carburantes y demás elementos para la producción y fomento agrario, así como el empleo en remedios contra las plagas del campo. d)Adquirir, arrendar, parcelar, sanear y mejorar terrenos destinados a la agricultura, la ganadería o bosques, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines. La sociedad podrá hacer y practicar todos los actos de comercio en general de todo tipo de bienes cuyo comercio este permitido por la ley

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 600.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 600.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento del del objeto social de la sociedad, y, en especial, los siguientes: 1. Administrar la sociedad. 2. Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva a reuniones ordinarias o extraordinarias. 3. Autorizar con su firma los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor, o a cargo de la sociedad. 4. Constituir apoderados para llevar la representación judicial o extrajudicial de la sociedad en los litigios o reclamos que ella promueva o que le sean promovidos, o para determinados negocios e invertirlos de las facultades que sean necesarias para la defensa de los intereses de la sociedad o de los



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 14:39:40
Recibo No. S002427904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E3vutg72Cu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

finos propuestos. 7. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales, desistir, recurrir, transigir, conciliar y comprometer en negocios de cualquier naturaleza. 8. Autorizar con su firma los títulos de las acciones. 9. Representar a la sociedad ante las autoridades políticas, administrativas, nacionales o departamentales y municipales y ante las autoridades jurisdiccionales y del ministerio público. 10. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, así como las funciones que por virtud de delegación expresa de tales órganos le sean encomendadas de manera transitoria o para casos especiales. 11. Otorgar poderes, autorizaciones a terceros, en caso de la ausencia física temporal o simple del representante legal en citaciones, reuniones, tramites, convocatorias, y otras relativas a presencia física. 12. Desempeñar las demás funciones que le impongan las leyes y/o los estatutos por la naturaleza del cargo y, en general, celebrar todos los actos o contratos necesarios y conducentes al logro de los fines sociales. 13. Efectuar inversiones, traslados, transacciones en moneda extranjera. 14. No tendrá restricciones por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre para suscribir, apertura, trazar, reinvertir, prorrogar, fondos de inversión colectiva, inversión multiescala, fondos de inversión superior a la vista, cots, cuentas bancarias, o cualquier otro tipo de inversión, compra y venta de acciones del mercado, en moneda nacional o extranjera. 15. No tendrá restricciones por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre para Aperturar, liquidar, ampliar, renovar, trazar a fondos de inversión multiescala, fondos de inversión a la vista, prestamos, obligaciones crediticias, créditos, leasing de muebles e inmuebles, con entidades financieras, terceros o empresas de carácter privado o público a nivel nacional o extranjero. 16. No tendrá restricciones por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre para - Aperturar cuentas bancarias, trazar, retirar, renovar, títulos de pago, configurar banca móvil o web, portales empresariales, en moneda nacional o extranjera y/o demás aplicaciones que presente las entidades financieras. 17. Desarrollar, ejecutar, todas las acciones administrativas, financieras, jurídicas, intermediación, logísticas para ejecutar todas las actividades, servicios, y aquello contemplado dentro del objeto social aquí consignado y aquel que se llegare a modificar. 18. Adquirir bienes muebles o inmuebles a título de la empresa, a título propio de la empresa, o en carácter de avalador de cualquiera de sus accionistas. 19. Otorgar y adquirir créditos, desarrollar e implementar políticas de pago, créditos o para la recuperación de cartera. 20. Constituir cualquier fianza, aval, respaldo, garantía, ser codeudor de préstamos u obligaciones bancarias, leasing de bienes muebles e inmuebles, cartera, o de cualquier otro préstamo que a título empresarial o personal solicite cualquiera de sus asociados accionistas en entidades financieras o sobre terceros, y que requiera el respaldo, aval, garantía o ser codeudor por parte de la empresa, cuando esta exceda de 5000 smmlv bastará con la aprobación y constancia en acta de asamblea. 21. constituir garantías, reales o personales, para respaldar las obligaciones propias, la de sus accionistas o de sus representantes legales y la de las empresas en las que se tenga alguna inversión de capital. 22. Las demás funciones que le corresponden que le señalen la ley o los estatutos, y las que no correspondan a otro órgano. 23. Las demás otorgadas en asamblea general ordinaria o extraordinaria. PARÁGRAFO I. PODERES. El representante legal de la sociedad, judicial y extrajudicial, tiene facultades para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de esta. El representante legal queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la sociedad tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga; aperturar, renovar, renegociar cualquier obligación financiera, leasing o créditos a favor de la empresa; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituirlos. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, de celebrar a nombre de la sociedad consorcios, uniones temporales, representar a la sociedad en la conformación y participación dentro de una nueva sociedad. En caso de ausencia temporal o motivada, Si el representante legal no puede surtir trámite alguno, en el desarrollo de la ejecución de contratos suscritos a nombre de la empresa, eventos o citaciones, este podrá autorizar y/o dar poder a un tercero u a otro accionista, única y expresamente para representar a la empresa en el evento, citación, o acto que se requiera la representación de la empresa, quien sea autorizado no podrá celebrar, ni suscribir contratos, solo se entiende que su figura será únicamente la de representación. Autorizar por parte de la empresa cualquier fianza, aval, respaldo, garantía, ser codeudor de préstamos, leasing, cartera, o cualquier préstamo que a título personal solicite cualquiera de sus accionistas asociados, sus representantes o el mismo representante legal en entidades



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 14:39:40
Recibo No. S002427904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E3vutg72Cu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

financieras o sobre terceros. celebrar convenios inter administrativos de cualquier orden, actos administrativos, contratos, comodatos, adquirir, enajenar, gravar, transformar, administrar, comprar, vender toda clase de muebles e inmuebles, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, corporaciones crediticias y fiduciarias, realizar negocios jurídicos de carácter particular o estatal, nacional o internacional, siempre y cuando tiendan en un sentido amplio al desarrollo de su objeto social y sus actividades, para cumplir su fin, para lo cual podrá tramitar recursos económicos de entidades oficiales o privadas nacionales, departamentales, nacionales e internacionales u otras ONG,S

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 09 de noviembre de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2023 con el No. 100946 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESRNTANTE LEGAL PRINCIPAL	JHONSON FRANKLIN GAYON CHAQUEA	C.C. No. 86.043.421
REPRESRNTANTE LEGAL SUPLENTE	JENYFFER VANESSA GAYON CASTILLO	C.C. No. 1.121.882.301

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta del 09 de noviembre de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2023, con el No. 100947 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : JHONSON FRANKLIN GAYON CHAQUEA**

CONTROLANTE

Identificación: 86043421
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 99773 - Cumaribo
Dirección : Cll principal_vereda guerima
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : J4G SAS**

Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 14:39:40
Recibo No. S002427904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E3vutg72Cu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0141
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: M7500 G4742

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$417.946.194,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0141.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

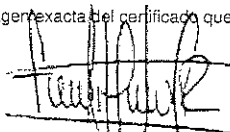
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Patrimonio Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán, Meta Diez (10) días del mes de junio del año (2026)

Señor: DIANA MILENA SUAREZ ROJAS

C.C 1.121.873.573

Nombre Representante Legal: **C 3 CONFIANZA CALIDAD Y CONOCIMIENTO**

NIT. N° 1.121.873.573-3

Dirección: CRA 3 4 62

N° teléfono o N° celular: 3112741221

Correo Electrónico: j4gsas@gmail.com

Estimados señores:

Nos permitimos solicitar cotización de los bienes o servicios que relacionamos adelante:

ADVERTENCIA: La presente cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.	
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Cuarenta y cinco (45) días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS o FICHAS TÉCNICAS	Se suministran en Anexo.	
CONDICIONES A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE COTIZAR	PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS CALENDARIO , contados a partir de la firma del acta de inicio
	FACTORES QUE INCIDEN EN EL VALOR DE LA COTIZACIÓN	Deberá tener en cuenta quien cotiza, los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantías, transporte de elementos, operarios, etc.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a lo establecido en los estudios y documentos previos.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Trece (13) de junio del 2026	
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR EL PROVEEDOR	- Formato de "Descripción de los bienes y servicios a cotizar" debidamente diligenciado. - Se deberá adjuntar con la cotización Registro Único Tributario, Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil (según aplique).	

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Pertenecemos al mundo
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

PROFESIONAL A CARGO	MARTHA DANIELA TORRES CANDURY – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
MEDIO DE ENTREGA	El interesado debe enviar la cotización mediante correo electrónico a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co , o entregarla de manera física.

DESCRIPCION DE ITEMS A COTIZAR

ACTIVIDAD 1. JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2026						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE (AWUALIBA)), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1		
2	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1		
3	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	30		
4	JUZGAMIENTO MINIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20		
5	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL, EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45		
6	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL, EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN	JUEGO (PARTIDO)	6		

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

7	JUZGAMIENTO FUTBOL	COMO JUECES Y/O ARBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA. SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERA ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ARBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	1		
8	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERA ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ARBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6		
9	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS. * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS. * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). * PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL) DESAYUNO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS. * CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO) * UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL). SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	770		

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

10	ALMUERZO OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS..			
	ALMUERZO OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO) DE 50 GRAMOS * AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS.			
	ALMUERZO OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS * CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS * MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	770	
	ALMUERZO OPCIÓN 4: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES. * PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS), ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS			
	ALMUERZO OPCIÓN 5: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.			

	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES		
	CONTRATACIÓN		
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	

11		CENA OPCIÓN 1: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML. O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML. * PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS. * CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS * ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURE), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS * ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS CENA OPCIÓN 2: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML. O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML. * HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO) SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN. CENA OPCIÓN 3: * BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML. O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML. * PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO) SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD	648		
12	ALOJAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META, ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ SER POR PERSONA. EN ACOMODACIÓN SENCILLA O DOBLE SEGUN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLÓSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648		
13	REFRIGERIO	REFRIGERIO: ESTARÁ CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML. (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SOLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUE MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETA O FRUTA, EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385		
14	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML. APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850		
15	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200-PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600		
16	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICROFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS, 2 TRIPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10		
UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL						
17	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54		
18	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		
19	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Paralelo Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

20	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NUMERO, DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NUMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12		
21	UNIFORMES BALONCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL, DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40		
22	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHIL LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48		
23	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	30		
24	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8		
25	UNIFORMES BOXEO	CAMISITA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12		
26	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	16		
27	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3		
28	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8		
29	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5		
30	UNIFORMES PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIE LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADO ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODO, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10		
VALOR TOTAL						\$ 0,00

Nota: La selección de proveedores debe hacerla el secretario, jefe de oficina o director con el apoyo del profesional a cargo, con el fin de determinar, con base en la consulta del certificado de existencia y representación legal y/o el registro mercantil y el RUT, la idoneidad del proveedor para proveer los bienes y/o servicios, con base en la revisión de su objeto social y/o las actividades económicas en que se encuentra clasificado. Estos documentos o la constancia de la consulta en el RUES, deberá obrar como prueba en el expediente contractual.

Nota:

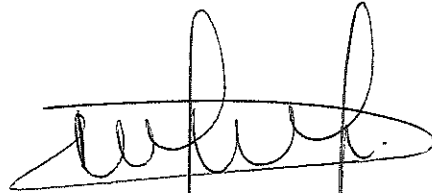
1. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES			 Puerto Gaitán Paisaje Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-105	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

2. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales y Municipales según archivo adjunto

Sin otro particular,

Atentamente,



MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Jefferson Trujillo Duque Cargo: Profesional Especializado CPS 0122/2020	Revisó: Jairo alexander mora Cargo: Director de Recreación y Deporte	Aprobó: Martha Daniela Torres Candury Cargo: Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
---	---	--



Solicitud de cotización para bienes y servicios requeridos

Desde Secretaria de Cultura Recreación y Deporte <ulturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co>

Fecha Jue 11/06/2026 14:40

Para j4gsas@gmail.com <j4gsas@gmail.com>

 1 archivo adjunto (535 KB)
20260611153654180.pdf,

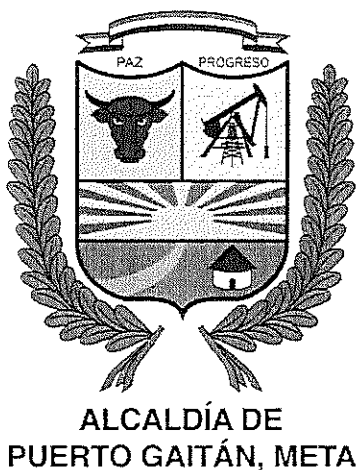
Señora
Diana Milena Suárez Rojas

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir la solicitud de cotización de bienes y servicios, con el fin de contar con la información necesaria para el proceso correspondiente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



MARTHA DANIELA TORRES CANDURY

Secretaria de Despacho

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Calle 10 10-60 Palacio Municipal

 culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co

 www.puertogaitan-meta.gov.co

 320 863 2489

 Alcaldía de Puerto Gaitán

 PUERTOGAITA_META



Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico. En nosotros está el cuidar el medio ambiente.

Recuerda: Reutiliza y reduce el consumo de hojas. Imprime a dos caras si es posible.

Nota Confidencial: La información contenida en este correo es de carácter reservado y/o clasificado (incluyendo cualquier anexo) conforme a la Ley 1712 de 2014, puede contener información personal y no puede ser usada ni divulgada por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario o por error recibe este correo, por favor avísenos



Re: Solicitud de cotización para bienes y servicios requeridos

Desde J4G SAS <j4gsas@gmail.com>

Fecha Mié 17/06/2026 9:18

Para Secretaria de Cultura Recreación y Deporte <culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co>

 1 archivo adjunto (952 KB)
c3.pdf;

Buenos días

envío cotización

El jue, 11 jun 2026 a las 14:40, Secretaria de Cultura Recreación y Deporte (<culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co>) escribió:

Señora

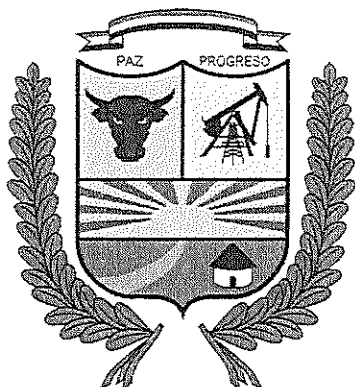
Diana Milena Suárez Rojas

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir la solicitud de cotización de bienes y servicios, con el fin de contar con la información necesaria para el proceso correspondiente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



**ALCALDÍA DE
PUERTO GAITÁN, META**

MARTHA DANIELA TORRES CANDURY

Secretaria de Despacho

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Calle 10 10-60 Palacio Municipal

 culturarecreacionydeporte@puertogaitan-meta.gov.co

 www.puertogaitan-meta.gov.co

 320 863 2489

 Alcaldía de Puerto Gaitán

 PUERTOGAITA_META



11 de Junio de 2026

Señores
Municipio de Puerto Gaitán - Meta

Asunto: Propuesta Económica / COTIZACIÓN

ITEM S	COMPON ENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	VALOR UNITARIO PROMEDI O
1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE BUS: (RUBIALES A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A RUBIALES), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 3 VEHICULOS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE LOS TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	3	\$ 14.280.500	\$ 42.841.500
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (PLANAS A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A PLANAS), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES.	UNIDAD	1	\$ 9.886.500	\$ 9.886.500
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (SAN MIGUEL A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A SAN MIGUEL), BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 6.591.000	\$ 6.591.000
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KUWEY A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KUWEY), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$ 4.394.000	\$ 4.394.000

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (UNUMA TIGRE A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN-UNUMA TIGRE), DEBERA GARANTIZAR LA CAPACIDAD PARA 54 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN UN MAXIMO DE 2 VEHICULOS BUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS C/U, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	2	\$	\$
					12.632.750	25.265.500
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO CRISTALINA A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A CRISTALINA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$	\$
					8.238.750	8.238.750
		TRANSPORTE TERRESTRE: IDA Y REGRESO (KAYUWINAE (AWUALIBA) A PUERTO GAITÁN) Y (PUERTO GAITÁN A KAYUWINAE AWUALIBA), BUS CON CAPACIDAD PARA 42 PERSONAS, INCLUYE CONDUCTOR, AYUDANTE O ASISTENTE, COMBUSTIBLE Y DE MAS GASTOS OPERACIONALES, DEBE ESTAR DISPONIBLE TRES (03) DÍAS, Y CUMPLIR CON LA RUTA REQUERIDA DURANTE EL EVENTO.	UNIDAD	1	\$	\$
					10.435.750	10.435.750
2	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$	\$
					277.921	277.921
3	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA	JUEGO (PARTIDO)	30	\$	\$
					277.921	8.337.630

✉ SUAREZHUJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO
CONTRACTUAL.

4	JUZGAMIE NTO MINIFUTSA LA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	20	\$ 277.921	\$ 5.558.420
5	JUZGAMIE NTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE ARBITRAJE, JUZGAMIENTO, DIRECCIÓN TÉCNICA O ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LA RESPECTIVA DISCIPLINA DEPORTIVA, CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO O DIPLOMA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	JUEGO (PARTIDO)	45	\$ 277.921	\$ 12.506.445
6	JUZGAMIE NTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADO POR UNA DUPLA (02), COMPUESTA POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITRO DE MESA. EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACIÓN DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	6	\$ 176.859	\$ 1.061.154

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

7	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS, COMPUESTO DE CUATRO (04) UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA Y UN (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERA ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	JUEGO (PARTIDO)	1	\$ 277.921	\$ 277.921
8	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CONFORMADA POR UNA TERNA (03). EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y DEBERA ACREDITAR NO MENOS DE UN (01) AÑO COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERA ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA QUE CORRESPONDA.	UNIDAD	6	\$ 604.175	\$ 3.625.050

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

9

ALIMENTACIÓN**DESAYUNO OPCIÓN 1:**

UNIDAD

770

\$

49.433

\$

38.063.410

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER

ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS.

* CALDO DE CARNE, POLLO, PICADO, PESCADO O

CHANGUA DE PRIMERA CALIDAD DE 250 CC

ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN

ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y

NUTRIENTES.

* UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL).

* HUEVOS (AL GUSTO) EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS.

* PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O

UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL)

DESAYUNO OPCIÓN 2:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE

CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER

ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS.

* BANDEJA CON ARROZ, UNA SELECCIÓN DE CARNES

ROJAS O BLANCAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE

PRIMERA CALIDAD DE 200 GRAMOS.

* UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL).

* PORCIÓN DE FRUTA DE 150 GRAMOS. (OPCIONAL) Y/O

UN ADICIONAL DEL CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL)

DESAYUNO OPCIÓN 3:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA A BASE DE CAFÉ EN AGUA O LECHE, O UNA BEBIDA CALIENTE DE

CHOCOLATE EN LECHE. LA CUAL DEBE SER

ULTRAPASTEURIZADA (UHT O UHA) DE DOCE (12) ONZAS.

* CALENTADO EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS EL CUAL

DEBE CONTENER (FRIJOL, ARROZ, HUEVO FRITO O

REVUELTO, CHORIZO, TAJADAS DE PLÁTANO)

* UN CEREAL (PAN) O UNA HARINA (AREPA DULCE O DE SAL)..

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE

LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS

OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA,

MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO

DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE

PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS

CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS

ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO

(RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA

RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL

BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO.

EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA

ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL

ESTABLECIMIENTO.

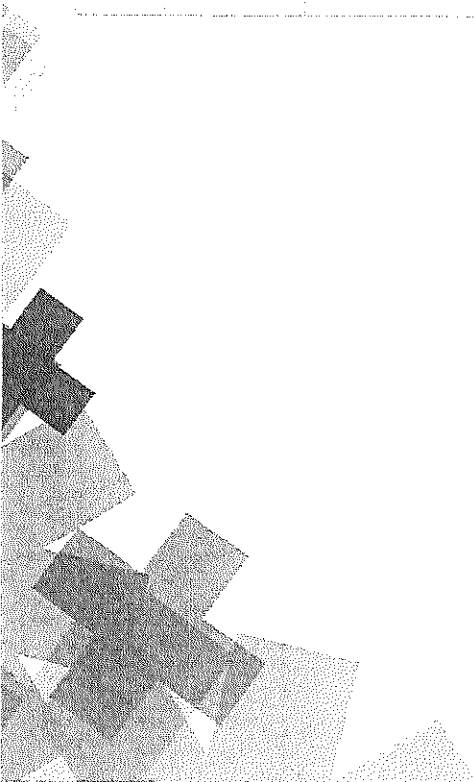
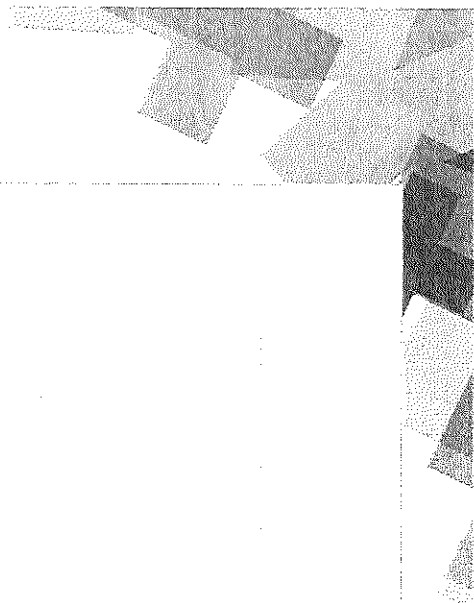
✉ SUAREZRUJASUJANA@GMAIL.COM



CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18



321 451 8033

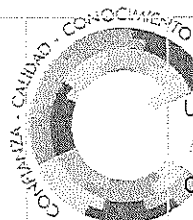


EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS
ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O
BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON
ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS
CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL
IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA
ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O
BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL
TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL
LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

**ALMUERZO OPCIÓN 1:**

UNIDAD

770

\$
51.911\$
39.971.470

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES BLANCAS O ROJAS (CARNE, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD DE 250 GRAMOS.

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MONEDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS

* ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS..

ALMUERZO OPCIÓN 2:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* BANDEJA COMPUESTA POR: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS DE PRIMERA CALIDAD, ACOMPAÑADA DE CHORIZO, CHICHARRÓN Y HUEVO, EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PLATANO MADURO (COCINADO, ASADO O FRITO)

* AGUACATE EN PORCIÓN DE 50 GRAMOS.

ALMUERZO OPCIÓN 3:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* PROTEÍNA: CARNE BLANCA (PECHUGA) EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS

* CEREAL: ARROZ AMARILLO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS O CRIOLLA) O PLATANO (COCINADO, ASADO O FRITO) O PORCIÓN DE AGUACATE DE 50 GRAMOS

* MIX DE VERDURAS (ZANAHORIA, ARVEJAS O HABICHUELAS, CEBOLLA Y AJO) EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS

EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

ALMUERZO OPCIÓN 4:

SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM



CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18



321 451 8033



* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* SOPA DE 250 CC ELABORADOS CON LOS NIVELES DE COCCIÓN ADECUADOS QUE PRESERVEN LAS VITAMINAS Y NUTRIENTES.

* PLATO DE PASTA EN PORCIÓN DE 300 GRAMOS (DEL DÍA), LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON 150 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNES BLANCAS O ROJAS), ACOMPAÑADA DE REBANADAS O TAJADAS DE PAN (SUAVE O TOSTADO) DE 40 GRAMOS

ALMUERZO OPCIÓN 5:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS.

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS

* ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL ESTABLECIMIENTO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

CENA OPCIÓN 1:

UNIDAD

648

\$

51.911

\$

33.638.328

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* PROTEÍNA: SELECCIÓN DE CARNES ROJAS O BLANCAS (CARNE, CERDO, POLLO O PESCADO) DE PRIMERA CALIDAD CON CORTES SELECCIONADOS DE 250 GRAMOS.

* CEREAL: ARROZ BLANCO DE GRANO ENTERO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS

* ALIMENTO ENERGÉTICO: PAPA (FRANCESA, EN CASCOS, SALADA, CHIPS, CRIOLLA O PURÉ), O YUCA (SUDADA, COCINADA O FRITA) O PLATANO (COCINADO, ASADO, FRITO, MOMENDAS) EN PORCIONES DE 100 GRAMOS

* ENSALADA FRIA O CALIENTE O UNA VERDURA EN PORCIÓN DE 100 GRAMOS

CENA OPCIÓN 2:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* HAMBURGUESA ARTESANAL ELABORADA CON CARNE DE PRIMERA CALIDAD EN PORCIÓN DE 250 GRAMOS ACOMPAÑADA DE VEGETALES FRESCOS Y PAPA (FRANCESA, EN CASCOS O CHIPS) Y SUS RESPECTIVAS SALSAS (AL GUSTO)

SE DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE CALOR Y LA GARANTÍA DE ENTREGA A TIEMPO ASEGURANDO QUE LA RACIÓN SE SIRVA EN CALIENTE BIEN SEA EN SITIO O EN CONTENEDORES QUE PERMITAN PRESERVAR EL CALOR PARA MANTENER LAS PROPIEDADES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA. INCLUYE CUBERTERÍA Y LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA (DADO EL CASO) EN EL LUGAR Y HORA EXACTA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

CENA OPCIÓN 3:

* BEBIDA TIPO LIMONADA NATURAL EN AGUA O JUGO NATURAL EN AGUA O LECHE, DE DOCE (12) ONZAS. O UNA BEBIDA SABORIZADA (GASEOSA) DE 350 ML O AGUA (CON O SIN GAS) DE 600 ML

* PIZZETA DE 200 GRAMOS DE UNO O DOS SABORES (AL GUSTO)

SE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, ASEGURANDO QUE LAS PREPARACIONES SEAN ENTREGADAS OPORTUNAMENTE Y, CUANDO CORRESPONDA, MANTENIENDO LA CADENA DE CALOR MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS O RECIPIENTES ADECUADOS QUE PERMITAN CONSERVAR LA TEMPERATURA Y LAS CONDICIONES DE SABOR, OLOR Y TEXTURA DE LOS ALIMENTOS. CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN SITIO (RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO), LA RACIÓN DEBERÁ SERVIRSE DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CONSUMO. EN LOS CASOS EN QUE LA SUPERVISIÓN REQUIERA LA ENTREGA PARA LLEVAR O EN UN LUGAR DIFERENTE AL

 SUAREZRUJASUJANA@GMAIL.COM

 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

 321 451 8033

ESTABLECIMIENTO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS EN EMPAQUES 100 % RECICLABLES Y/O BIODEGRADABLES, APTOS PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE PERMITAN PRESERVAR SUS CONDICIONES DE CALIDAD E INOCUIDAD Y MINIMICEN EL IMPACTO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CUBERTERÍA ELABORADA EN MATERIALES RECICLABLES O BIODEGRADABLES. ASIMISMO, DEBERÁ ASUMIR EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA PERSONALIZADA EN EL LUGAR Y HORA DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

12	ALOJAMIE NTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META, ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERA SER POR PERSONA. EN ACOMODACIÓN SENCILLA O DOBLE SEGÚN REQUERIMIENTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON BAÑO PRIVADO, DOTACIÓN DE TOALLAS, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE CUERPO, CLÓSET Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. DEBE CONTAR CON SERVICIO DE CONEXIÓN A WIFI EN LAS HABITACIONES Y TELEVISIÓN CON RECEPCIÓN DE CANALES POR CABLE.	UNIDAD	648	\$ 197.730	\$ 128.129.040
13	REFRIGERI O	REFRIGERIO: ESTARÁ CONFORMADO POR UN JUGO DE FRUTA EN CAJA DE 250 ML (SABORES SURTIDOS) UN (01) PRODUCTO SOLIDO CLASIFICADO COMO CEREAL O DERIVADO QUE PUEDA SER MANTECADA MEDIANA, PONQUE MEDIANO, PAN HOJALDRADO MEDIANO, GALLETAS O FRUTA, EL REFRIGERIO SE REPARTIRÁ DE ACUERDO A LA COORDINACION CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	385	\$ 15.379	\$ 5.920.915

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

UNIFORMES ZONALES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	14	HIDRATACIÓN	BOLSA DE AGUA DE 360 ML APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, REFRIGERADA, CON REGISTRO INVIMA, LA CUAL SERÁ DISTRIBUIDA Y DISPUESTA EN LOS PUNTOS DE HIDRATACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO. SE DEBE ENTREGAR EN EL LUGAR Y HORA ESTABLECIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	3850	\$ 732	\$ 2.815.200
	15	MEDALLAS	MEDALLA: EN ZAMAK, ACABADO EN BRILLANTE O ENVEJECIDO EN ORO, PLATA Y BRONCE (200 – ORO) (200-PLATA) (200-BRONCE) DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, DISCIPLINA Y PUESTO A PREMIAR CON CINTA ANCHA Y LOGO DEL INSTITUTO IMPRESA EN ELLA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM.	UNIDAD	600	\$ 27.463	\$ 16.477.800
	16	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS DE 1000 VATIOS DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS. UNA CONSOLA DE 10 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y UN COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS, UNA PLANTA DE 3.5 KBA. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO.	HORAS	10	\$ 714.025	\$ 7.140.250
							\$ -
17	UNIFORMES FUTBOL	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON LOS LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVO NÚMERO SEGÚN EL DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA LA ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	54	\$ 117.540	\$ 6.347.160	

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 3214518033

18	UNIFORMES FUTSALON	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 117.540	\$ 5.641.920
19	UNIFORMES FUTSALA	CAMISETA EN CUELLO V O REDONDO MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS UNICOLOR EN POLIÉSTER, TODO CON TELA DOWNHIL TRANSPIRABLE DE FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV 50, TOTALMENTE SUBLIMADA CON SUS LOGOS Y NÚMEROS, Y PANTALONETA EN TELA DOWNHIL SUBLIMADA SEGÚN EL DISEÑO. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 117.540	\$ 5.641.920
20	FUTSALA INFANTIL	COMPUESTO DE: CAMISETA EN TELA TEJIDO DE PUNTO ELÁSTICO MANGA CORTA CUELLO REDONDO, SUBLIMADA CON ALGORITMOS SIKUANI, LOGOS DEL MUNICIPIO Y NUMERO. DISEÑO EXCLUSIVO. PANTALONETA TIPO BERMUDA CON RESORTE Y CORDÓN EN CINTURA EN ANTIFLUIDO ELÁSTICO CON LOGO DEL MUNICIPIO Y NÚMERO SUBLIMADO.	UNIDAD	12	\$ 115.343	\$ 1.384.116
21	UNIFORMES BALANCESTO	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA CON PANTALONETA EN TELA DOWNHIL, DISEÑO DE MEDIAS TOBILLERAS UNICOLOR EN POLIÉSTER. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	40	\$ 115.343	\$ 4.613.720
22	UNIFORMES VOLEIBOL	CAMISILLA SIN MANGAS MICROPERFORADA CON TELA DOWNHIL Y SPEDD PARA MAYOR TRANSPIRACIÓN Y CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, PROTECTOR UV. TOTALMENTE SUBLIMADA Y PANTALONETA TELA DOWNHIL LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	48	\$ 115.343	\$ 5.536.464
23	UNIFORMES ATLETISMO	CAMISILLAS MICROPERFORADAS CON TELA POLIÉSTER DE FUNCIÓN LIGERA Y SECADO RÁPIDO SUPER FRESCA TRANSPIRABLE, PANTALONETA EN POLIÉSTER CON ABERTURAS LATERALES. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	30	\$ 115.343	\$ 3.460.290

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

24	UNIFORMES TRIATLON	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 479.825	\$ 3.838.600
25	UNIFORMES BOXEO	CAMISETA SIN MANGAS EN POLIÉSTER PERFORADO PARA FAVORECER LA TRANSPIRACIÓN, LIGERAMENTE ELÁSTICO PARA MÁXIMA LIBERTAD DE MOVIMIENTO. PANTALÓN CORTO EN LYCRA ELÁSTICA EN POLIÉSTER EN COLORES AZUL O ROJO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	12	\$ 304.285	\$ 3.651.420
26	UNIFORMES PESAS	ENTERIZO CORTO MANGA CORTA TOTALMENTE LICRADO, TELA SUPER PACIFIC 100% AERODINÁMICA, SECADO RÁPIDO LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	15	\$ 263.640	\$ 3.954.600
27	UNIFORMES TAEKWONDO	DESCRIPCIÓN UNIFORME DE ALTA CALIDAD, IDEAL PARA LA PRÁCTICA Y COMPETENCIA, TELA POLIÉSTER 65%, ALGODÓN 35%, EVITA EL EXCESO DE SUDORACIÓN Y FACILITA LA TRANSPIRACIÓN, UNIFORME RECONOCIDO POR LA WORLD TAEKWONDO Y LA FMTKD. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	3	\$ 302.088	\$ 906.264
28	UNIFORMES AJEDREZ	CAMISA DE PRESENTACIÓN, TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA, TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	8	\$ 98.865	\$ 790.920
29	UNIFORMES TENIS	CAMISA TIPO POLO CON BOTÓN O CREMALLERA Y PANTALONETA EN TELA POLIÉSTER CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO, TOTALMENTE SUBLIMADA SEGÚN DISEÑO, LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	5	\$ 98.865	\$ 494.325

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033

30	UNIFORMES S PATINAJE	UNIFORMES DE PATINAJE: UNIFORME DE UNA SOLA PIEZA, EN LICRA 100% AERODINÁMICA TOTALMENTE SUBLIMADAS, EN EL QUE SE EVIDENCIE LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON CINTA SILICONADO ANTIDESLIZANTE EN LA PIERNA DE 7CM, TELA LICRA CON FUNCIÓN DE SECADO RÁPIDO Y PROTECTOR UV CREMALLERAS DE SEGURIDAD, CON MANGAS A LOS CODO, Y A LAS RODILLAS. LAS TALLAS ESTARÁN SUJETAS A LAS REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN.	UNIDAD	10	\$ 263.640	\$ 2.636.400
					TOTAL \$	\$ 460.355.0 73

Cordialmente,


Diana Milena Suarez Rojas

✉ SUAREZROJASDIANA@GMAIL.COM

📍 CALLE 4 NO. 20 A - 41 MULTIFAMILIAR 8 CS 18

☎ 321 451 8033



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 09:58:34

Recibo No. H000077232, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9rxbNWwJym

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIANA MILENA SUAREZ ROJAS

Identificación : CC. - 1121873573

Nit : 1121873573-4

Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 293030

Fecha de matrícula: 04 de abril de 2016

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 23 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 3 4 62

Barrio : ABEL REY

Municipio : Puerto López, Meta

Correo electrónico : suarezrojasdiana@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3112741221

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : 3112741221

Dirección para notificación judicial : C.C. CAMINOS DE SEVILLA CS 8-18

Barrio : VIZCAYA

Municipio : Villavicencio, Meta

Correo electrónico de notificación : suarezrojasdiana@gmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230

Actividad secundaria Código CIIU: P8560

Otras actividades Código CIIU: G4761 G4742

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Catering para eventos. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios incluye artículos de piel en establecimientos especializados. Publicidad. Organización de convenciones y eventos comerciales. Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados publicidad. Organización de convenciones y eventos comerciales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.000.000,00

Activo no corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 09:58:34

Recibo No. H000077232, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9rxbnWwJym

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo total: \$1.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$1.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$450.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: C 3 CONFIANZA CALIDAD Y CONOCIMIENTO
Matrícula No.: 293031
Fecha de Matrícula: 04 de abril de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : C.C. CAMINOS DE SEVILLA CS 8-13
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 09:58:34

Recibo No. H000077232, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9rxbNWwJym

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA -- TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$450.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Debora Murillo R.

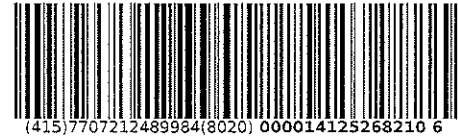
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141252682106	
			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 1 1 2 1 8 7 3 5 7 3 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 14. Buzón electrónico 2 2 2	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento 2 26. Número de identificación 1 1 2 1 8 7 3 5 7 3		28. País COLOMBIA 29. Departamento Meta 30. Ciudad/Municipio Villavicencio 31. Primer apellido SUAREZ 32. Segundo apellido ROJAS 33. Primer nombre DIANA 34. Otros nombres MILENA	
35. Razón social 36. Nombre comercial C 3 CONFIANZA CALIDAD Y CONOCIMIENTO 37. Sigla C3			
UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 39. Departamento Meta 40. Ciudad/Municipio Puerto López		41. Dirección principal CR 3 4 62 42. Correo electrónico [4gsas@gmail.com] 43. Código postal 3 2 2 9 1 0 3 6 5 1	
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica Actividad principal 46. Código 8 2 3 0 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 4 0 1 48. Código 8 5 6 0 49. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 4 0 1		Otras actividades 50. Código 4 7 6 1 4 7 4 2 51. Código 52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5 2 2 4 9 5 2 54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 59. Exportadores	
Usuarios aduaneros			
Exportadores			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
59. Anexos SI ☐ NO ☒ X Para uso exclusivo de la DIAN 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-20 / 01:09:46PM			
Firma del solicitante: La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		984. Nombre SUAREZ ROJAS DIANA MILENA 985. Cargo CONTRIBUYENTE	
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141252682106



(415)7707212489984(8020) 000014125268210 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 1 8 7 3 5 7 3

4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica

Organización de convenciones y eventos comerciales

8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento

C 3 CONFIANZA CALIDAD Y CONOCIMIENTO

163. Departamento

Meta

5 0

164. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

165. Dirección

CONJ CAMINOS DE SEVILLA CA 8 18

166. Número de matrícula mercantil

2 9 3 0 3 1

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 6 0 4 0 4

168. Teléfono

3 2 1 4 5 1 8 0 3 3

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre